



LENGUA CASTELLANA

Criterios específicos de corrección

1. Se valorarán los conocimientos básicos de Lengua Castellana.
2. Se espera de los estudiantes el dominio de definiciones de conceptos y la capacidad de ofrecer ejemplos pertinentes en cada cuestión.
3. Se tendrá en cuenta la capacidad de reflexión y análisis sobre la propia lengua, a partir del texto propuesto.
4. También serán objeto de evaluación las destrezas lingüísticas del alumno. El vocabulario utilizado, la coherencia sintáctica y la ortografía.